



CONTRALORIA SOCIAL PRODEP

La contraloría Social la integran los beneficiarios PRODEP

Objetivos:

- Promover la participación activa de la comunidad.
- Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos
- Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

Qué es la Contraloría Social?

Es la participación activa de los beneficiarios para supervisar y vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se realicen con transparencia, eficacia y honradez.

¿Para qué participar?

Tu como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.

Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.

¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad y solicita tu integración!

Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP)

Tiene como objetivo contribuir para que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las instituciones públicas de educación superior alcancen las capacidades para realizar investigación-docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos.

Responsable Institucional de la Contraloría Social

Mtra. Ma. Del Carmen Rivera Madrigal
Correo: calidad@upp.edu.mx



Mediante la Contraloría Social tu puedes

"Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación."

Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

- * A través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE). <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>
- * Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- * Vía Telefónica: En el interior de la república al 800 11 28700 y en la Ciudad de México al 55 2000 2000.
- * Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- * Vía correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx
- * Plataformas: Ciudadanos alertadores Internos y Externos de la Corrupción. <http://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP):

- Mtro. Sergio Iván Barcelata Cavazos
Director de Desarrollo y Fortalecimiento
Responsable de Contraloría Social
36 01 -16 00 Ext. 67191
sergio.barcelata@nube.sep.gob.mx
- Mtra. Rosalba Hernández Jiménez
Jefe de Departamento de Estudios Académicos
36 01- 16 00 Ext. 67203
rosalba.hernandez@nube.sep.gob.mx
- Dirección: Av. Universidad 1200, 3° piso sección 3-31, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.
- Quejas y denuncias:
quejas_denuncias.prodep@nube.sep.gob.mx

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet: <https://dgutyp.sep.gob.mx/>